

000734

OSVALDO MARCOZZI
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO MIL SEIS

A los VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose en el edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González y la Dra. Romina Martínez y, comunicándose mediante el sistema digital provisto por Microsoft MS Teams (conforme consta en la grabación, capturas de pantalla realizadas y síntesis de actividad que informa el sistema), el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres, el señor Vicepresidente Dr. Mauro Benente, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Humberto Bottini, Dr. Jorge Alberto D'Onofrio, Dr. Marcelo Jorge García, Dra. María Victoria Lorences, Dra. Nidia Alicia Moirano, Dra. Sandra Silvina Paris, Dr. Damián Alcides Pimpinatti, Dr. Facundo Miguel Tignanelli y Dr. Marcos Darío Vilaplana, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular), Dr. Gastón Mario Marcelo Argeri (quien sule a su titular), Dra. Adriana Cecilia Coliqueo, Dra.



Gabriela Demaría (quien suple a su titular), Dr. Gustavo Alberto Dutto (quien suple a su titular), Dra. Débora Sabrina Galán, Dra. Susana Haydée González, Dr. Javier Agustín Mariani, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini (quien suple a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien suple a su titular), Dr. Pablo Gabriel Quaranta (quien suple a su titular) y Dr. Santiago Gabriel Quarneti, el Director de la Escuela Judicial Dr. Guillermo Raúl Moreno y el Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 27/ 04/ 21. -----

HORA 09:30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Guía de buenas prácticas. -----
5. Convenio con el Consejo de la Magistratura de la Nación.
6. Exámenes escritos y Escuela Judicial. -----
7. Elaboración de orden de mérito en concursos. Fecha tentativa para la consideración de los puntajes de los antecedentes y órdenes de mérito. -----

000735

Dr. OSVALDO MARGOZZE
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

8. Integración del Consejo Directivo de la Escuela Judicial. -----
9. Fecha de ternas pendientes. -----
10. Esquema de pago a prestaciones académicas en exámenes escritos. -----
11. Determinación de fecha y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Encontrándose vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se declara abierta la sesión presidiéndola el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando los siguientes: -----

a) Mención especial por fallecimiento Dr. Lamacchia: el señor Presidente hace una mención especial por el fallecimiento del Dr. Agustín Lamacchia, quien actualmente se desempeñara y fuera en reiteradas oportunidades, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores. Las Consejeras y los Consejeros presentes acompañan el homenaje. -----



b) Avances en la formalización de un convenio marco con el Consejo de la Magistratura de la Nación: El señor Presidente Dr. Torres informa que ha obtenido aprobación por el plenario del Consejo de la Magistratura de la Nación, un texto de convenio, el cual se someterá a consideración del plenario del Consejo de la Magistratura de la Provincia en el día de la fecha. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento. -----

c) Remisión de material de trabajo para la presente sesión: El señor Presidente destaca que, por Secretaría, se remitió material de utilidad para la presente sesión, entre los cuales se encuentran unas líneas de trabajo para redactar una guía de buenas prácticas para la preparación de temarios de examen y un informe sobre la relación entre las inscripciones a examen y la Escuela Judicial. Las Consejeras y los Consejeros presentes manifiestan haber recibido el material indicado y aprueban lo actuado. -----

d) Colaboración de la Secretaría de Informática de la Suprema Corte: El señor Presidente hace saber al plenario que ha sido informado de reuniones mantenidas por el Secretario de Informática de la Suprema Corte quien se encuentra abocado a la preparación de un informe sobre el

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

estado de situación y las posibles alternativas para abordar la problemática que se presente en el sistema informático del Organismo, poniendo a disposición la infraestructura con la que cuenta esta oficina del Superior Tribunal. Habiendo analizado las propuestas de incorporación de agentes en el área, señala que se remitirán por correo electrónico, los antecedentes personales de un programador y un diseñador, quienes han sido entrevistados para evaluar su incorporación al equipo de trabajo del Consejo. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

e) **Solicitud de Académicas y Académicos a Organismos:** El Dr. Torres hace saber al plenario que en el día de la fecha se suscribirán los pedidos para que formulen propuestas de Académicas y Académicos a las Facultades de Derecho de Universidades Nacionales con asiento en la provincia de Buenos Aires, así como al Colegio de Abogados y al Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo informado. -----

f) **Futuras entrevistas en concursos:** El señor Presidente destaca que, próximamente, se encontrarían en condiciones



de citar a entrevistas a postulantes de varios concursos por lo que deberá evaluarse incluir las mismas en la futura agenda del Organismo. -----

g) Jubilación señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada:
El Dr. Torres informa al plenario que el señor Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada ha recibido la información de que se le ha otorgado la jubilación, beneficio del que hará uso a partir del mes de junio, por lo que seguirá desempeñando sus tareas habituales hasta entonces. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 20 de abril de 2021, aprueban el acta respectiva labrada en oportunidad. -----

INFORME DE SECRETARIA Y ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:
El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Estado de los Concursos en trámite, y del Informe de Secretaría que se distribuyeran por vía electrónica y se adjuntan a la presente formando parte integrante de la misma. -----

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ELABORACIÓN DE TEMARIOS: El señor Presidente somete a consideración la redacción final

000737

SECRETARÍA DE MAGISTRATURA
Luz Marina
Departamento de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de la guía de buenas prácticas para la elaboración de temarios de examen en su proyecto definitivo. Las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban por unanimidad el texto que, como ANEXO I, forma parte de la presente acta. -----

CONVENIO CON EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN: El Dr. Sergio Torres somete a consideración el texto del "Convenio Marco" a celebrar con el Consejo de la Magistratura de la Nación, aprobado por el plenario del organismo nacional. Efectuado ello, las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban por unanimidad, la suscripción del texto que, como ANEXO II forma parte de la presente acta, encomendando al señor Presidente la articulación correspondiente para su firma. -----

EXÁMENES ESCRITOS Y ESCUELA JUDICIAL: Sometida a tratamiento la necesidad de evaluar la admisión a examen escrito de quienes se inscribieran, se analiza la propuesta efectuada por los Consejeros representantes del Poder Ejecutivo, contemplando la aplicación de lo dispuesto legal y reglamentariamente respecto a la Escuela Judicial. Ante la solicitud de Consejeras y Consejeros integrantes de otros estamentos, con el objeto de presentar nuevas



propuestas que se hagan circular por vía electrónica antes de la próxima sesión, se dispone postergar el tratamiento del punto en cuestión para el martes 4 de mayo del corriente. -----

PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE ORDEN DE MÉRITO: Integrantes de la Sala Examinadora que actúa en los concursos convocados por cargos de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) y NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20], presentan al plenario los respectivos órdenes de mérito proyectados, distribuidos por correo electrónico. Se transcriben los cuadros que se acompañaran:

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20]</u>														
<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>	<u>ESCRITO</u>	<u>ORAL</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>AUTOVALORACION</u>	<u>ANTECEDENTES</u>						<u>PARCIAL ANTECEDENTES</u>	<u>PUNTAJE FINAL</u>	
						<u>TRAYECTORIA PROFESIONAL</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>OTROS ANTEC. PROFESIONALES</u>	<u>DOCENCIA</u>	<u>POSGRADO</u>	<u>ESCUELA JUDICIAL</u>			<u>PUBLICACIONES</u>
DAVID	Marcelo Alejandro	65	100	70	80	36	10	5	8	8	8	0	75	310
VAL	Marcos Fernando	65	90	95	72	40	10	0	6	0	0	4	60	310
DELLA SCHIAVA	Laureano	75	70	95	86	32	10	0	3	0	6	6	57	297
RONDINA	Hugo Adrian	60	90	80	68	40	10	0	2,5	0	0	0	52,5	282,5

000738

INSTITUTO VINCENSO
 Consejo de la Magistratura
 Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20]														
APELLIDO/S	NOMBRE/S	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTOVALORACION	ANTECEDENTES							PARCIAL ANTECEDENTES	PUNTAJE FINAL
						TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	SECRETARIA JUDICIAL	PUBLICACIONES		
MOLINA CARRANZA	Claudia	70	70	75	80	40	10	0	0	8	8	0	66	281
PORTHE	Luis Ignacio	75	90	65	72	20	5	5	0	8	8	4	50	280
MARTINEZ	Damian Alberto	70	80	90	44	24	10	0	0	0	0	0	34	274
CARRIZO MIRANDA	Duilio Oscar	60	70	75	74	40	5	0	2,5	12	8	0	67,5	272,5
ARAOZ	Claudio Alberto	60	90	60	85,5	40	5	0	0,5	6	8	0	59,5	269,5
CARELLI	Enrique Antonio	65	65	60	78	40	5	5	0	6	8	6	70	260
ALOE	María Victoria	60	65	80	64,5	40	5	0	1,5	8	0	0	54,5	259,5
BERTAMONI	Santiago Andrés	60	90	65	48	28	5	0	0	8	0	0	41	256
VILLEGAS	Leonardo Javier	70	65	65	68	32	10	0	2	0	0	1	45	245
FERRARI	Pablo Horacio	60	60	60	82	40	4	0	6	6	0	2	58	238

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial NECOCHEA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032) [examen escrito del 20/08/19 y examen oral del 03/03/20]														
APELLIDO/S	NOMBRE/S	ESCRITO	ORAL	ENTREVISTA	AUTOVALORACION	ANTECEDENTES							PARCIAL ANTECEDENTES	PUNTAJE FINAL
						TRAYECTORIA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	OTROS ANTEC. PROFESIONALES	DOCENCIA	POSGRADO	SECRETARIA JUDICIAL	PUBLICACIONES		
BULESEVICH	Laura Alicia	70	95	90	72	36	9	10	0	0	6	4	65	320
PORTHE	Luis Ignacio	75	90	65	72	20	5	5	0	8	8	4	50	280
MARTINEZ	Damian Alberto	70	80	90	44	24	5	0	0	0	0	0	29	269
CARELLI	Enrique Antonio	65	65	60	78	40	5	5	6	0	8	6	70	260
BAGALA	Pablo Andrés	70	60	80	62	22	8	0	0	0	8	8	46	256
VILLEGAS	Leonardo Javier	70	65	65	68	32	5	0	2	0	0	1	40	240

Las Consejeras y los Consejeros presentes disponen postergar su tratamiento para la próxima sesión. -----

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA JUDICIAL:

Cedida la palabra al Consejero Dr. Juan Pablo Allan, informa respecto a su propuesta para la integración del Consejo Directivo de la Escuela Judicial. Efectuado un intenso intercambio entre las y los presentes, se dispone postergar el tratamiento de un proyecto que se presente al respecto, para la próxima sesión. -----

FECHAS PARA ELABORACIÓN DE TERNAS PENDIENTES EN CONCURSOS

EN TRÁMITE: En base al material recibido, el Consejo de la Magistratura ratifica el tratamiento, en la sesión del martes 18 de mayo de 2021, las ternas o propuestas de los siguientes concursos: -----

- AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325) [examen escrito del 15-08-13]. -----
- AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n° 3704), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185

000739

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y LEGISLACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo, vacante n° 3706) [examen escrito del 06-08-15 y nuevas fechas 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]. ---

- AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo, vacante n° 3821) [examen escrito del 25-04-17]. -----
- AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871) [examen escrito del 01-08-17]. -----
- JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884) [examen escrito del 05-09-17]. -----
- JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966) [examen escrito del 22-05-18]. -----
- DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959) [examen escrito del 19-06-18 y examen oral del 22/10/19]. -----



- JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964) [examen escrito del 03-07-18 y examen oral de los días 27/08/19 y 02/09/19]. -----
- AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (dos cargos: un cargo vacante n° 3980) [examen escrito del 13-11-18 -anterior 04-09-18]. ----

De lo que toman conocimiento las Consejeras y los Consejeros presentes. -----

ESQUEMA DE PAGO POR PRESTACIONES ACADÉMICAS EN EXÁMENES

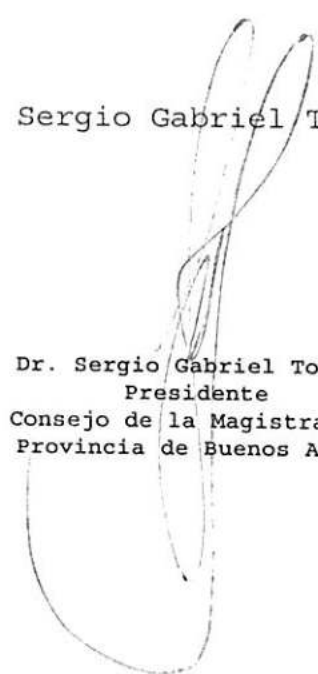
ESCRITOS: Habiendo analizado las distintas propuestas en esquemas de pago por prestaciones académicas en escritos, en base a la aplicación informática presentada por el Poder Ejecutivo, las Consejeras y los Consejeros presentes disponen considerar en la próxima sesión las definiciones a adoptar al respecto, en base a propuestas que se hagan circular por vía electrónica durante la semana. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: En base a lo dispuesto en el día de la fecha, se dispone convocar a la próxima sesión para el martes 4 de mayo de 2021 a partir de las nueve treinta horas. -----


Siendo las once horas y seis minutos se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha. -----

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Firma el señor Presidente Dr. Sergio Gabriel Torres. -----



Dr. Sergio Gabriel Torres
 Presidente
 Consejo de la Magistratura
 Provincia de Buenos Aires



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
 Secretario
 Consejo de la Magistratura
 Provincia de Buenos Aires

ANEXO I
GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE
TEMARIOS

Algunas buenas prácticas para la PREPARACIÓN de los "TEMARIOS" relacionados a los cargos concursados. Recordemos que, tal como lo establece el Reglamento (art. 19 según Resolución 2667 del 13/04/21), los temarios: "...deberán permitir a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo a que aspiren y versarán sobre cuestiones jurídicas vinculadas a éste, evaluándose tanto la formación teórica como la práctica..."¹

En esa línea este Consejo propone hacer saber a quienes presten colaboración académica una serie de pautas consideradas, en base a la experiencia recogida, buenas prácticas:

Entre las referidas, pueden señalarse las siguientes:

- Se han considerado adecuados los temarios que consisten en planteos de situaciones que obedecen a la práctica de habitualidad del cargo a cubrir, ello a fin de permitir evidenciar las aptitudes con las que para el mismo cuentan quienes rindan la prueba. Así no son recomendables las situaciones extrañas, infrecuentes o exóticas.
- Tales temarios -reiteramos correspondientes a la práctica común y habitual del cargo concursado-, deben involucrar en su resolución una variada gama de análisis y construcciones que quien aspira a ejercer la magistratura no debería dejar de atender. Se han considerado así v. gr.: cual resulta ser la normativa aplicable y como debe ser aplicada atendiendo a su primacía jerárquica y a una armónica articulación jurídica; elaboraciones doctrinarias y antecedentes jurisprudenciales que corresponden tener en cuenta; una adecuada aplicación de enfoques que atiendan a la perspectiva de género y a la situación de las personas en situación de una evidenciada vulnerabilidad, etc.
- Se recomienda que los temarios contengan más de un asunto a resolver. Han resultado pertinentes los que incluyeron discusiones o dificultades de forma y de fondo para así contar con mayor cantidad de elementos para evaluar a las y los postulantes.
- Al preparar los temas de evaluación se informe que es lo que esperan que quienes resuelvan el examen visualicen en los hechos planteados, con la pertinente valoración de la prueba presentada o a aportar, así como el concreto encuadramiento en el plexo jurídico, presentando junto con el temario a resolver un "informe preevaluativo" que deberá contener posibles soluciones del caso planteado, a los fines de una adecuada ponderación por parte de quienes evalúen las pruebas orientando la labor de quienes corrijan los exámenes.
- Se han considerado adecuados los temarios elaborados para magistrados dirigidos a detectar de qué forma se ha "escuchado a las partes", interpretación de esa escucha y la valoración de las pruebas, mientras que en aquellos destinados a representantes del Ministerio Público los que incluyeron una particular evaluación de la modalidad (de

¹Artículo 19. Prueba de oposición. La prueba de oposición consistirá en un examen escrito, y un examen oral. Los temas que sean objeto de ambos exámenes deberán permitir a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo a que aspiren y versarán sobre cuestiones jurídicas vinculadas a éste, evaluándose tanto la formación teórica como la práctica.

forma y de fondo) de la petición o dictamen y sus fundamentos jurídicos, con una particular valoración de la creatividad interpretativa e integralidad del derecho aplicable.

ANEXO II

CONVENIO MARCO CON EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN.

CONVENIO MARCO ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN Y EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Entre el Consejo de la Magistratura de la Nación (en adelante CMN), con domicilio en Libertad 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por su Presidente, **Doctor Diego Molea**, por una parte, y el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires (en adelante CMPBA), con domicilio en Diagonal 79 n° 910, de la ciudad de La Plata, representado en este acto por su Presidente, **Doctor Sergio Gabriel Torres**, por la otra, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco, destacando la importancia de desarrollar en el ámbito de sus respectivas incumbencias, actividades de cooperación mutua, asistencia técnica en materia informática, realización de trabajos en conjunto, facilitación de las relaciones con la comunidad, intercambio de información como así también el emprendimiento de proyectos, publicaciones y programas de interés común en el área de investigación, formación y capacitación. El presente Convenio estará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Ambas instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación para:

- a) La cesión mutua en comodato de instalaciones y recursos vinculados a la tarea de selección a su cargo, que se implementará mediante la suscripción de Actas Complementarias;
- b) La ejecución conjunta o coordinada de proyectos de investigación en áreas de mutuo interés;
- c) La formación y perfeccionamiento de los recursos humanos con especial énfasis en el uso de sistemas digitales de trabajo;
- d) El intercambio de información científica y técnica;
- e) El desarrollo y utilización de recursos informáticos específicos para operadores judiciales y aspirantes a la magistratura durante los respectivos procesos de selección.

SEGUNDA: En el marco de este Convenio se elaborarán proyectos específicos para cada acción, los cuales serán suscriptos por quienes ambos organismos designen.

TERCERA: Para el cumplimiento de los objetivos, ambos Organismos aportarán los recursos humanos, materiales y de infraestructura que resulten necesarios.

CUARTA: Las partes signatarias convienen que los bienes que cada una de ellas afecte y destine a los fines del acuerdo continuarán perteneciendo a sus respectivos patrimonios.

QUINTA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, los datos, observaciones e informaciones y documentos que obren en su poder en tanto sean necesarios y guarden relación directa con el objeto y desarrollo de las tareas que los organismos realicen conjuntamente, obligándose a preservar la reserva de los mismos, no pudiendo revelar su contenido y fuente sin la expresa autorización de la otra parte.

SEXTA: Este acuerdo no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos similares con otras instituciones, organismos o empresas oficiales o privadas, interesadas en fines análogos.

SÉPTIMA: Los profesionales y el personal que intervengan en la realización de los estudios, proyectos, publicaciones y demás documentos que se produzcan en el marco de este acuerdo, no podrán hacer uso por sí mismos de esos elementos ni darlos a publicidad. No regirá esta previsión en los casos que sean invocados o descriptos como antecedentes de su actividad o presentados en congresos u otros eventos académicos y/o científicos, con la obligación de reserva impuesta en la cláusula quinta y en tanto a través de los mismos o las circunstancias que se mencionen no sean identificadas o identificables, personas u órganos jurisdiccionales en particular.

OCTAVA: Los productos resultantes de las investigaciones o trabajos desarrollados en el marco de este Convenio serán de propiedad intelectual de ambas partes, las que convendrán en cada caso en particular el uso que de futuro podrá realizarse por cada una de ellas respecto de los resultados de la actividad común.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOVENA: El presente acuerdo tendrá una duración de 3 (tres) años y, se considerará automáticamente prorrogado por periodos similares si ninguna de las partes hace explicita su voluntad de dejarlo sin efecto, con una anticipación de por lo menos 30 (treinta) días con relación a la fecha de vencimiento. En caso de incumplimiento total o parcial, o para el supuesto de considerarlo necesario y conveniente a sus intereses, las partes se reservan el derecho de denunciar el presente Convenio con un aviso previo de 30 (treinta) días a la otra parte. En los supuestos anteriormente mencionados, no resultarán comprometidos los proyectos en desarrollo que continuarán su curso normal hasta la terminación prevista en términos de fecha o resultados.

DÉCIMA: A los fines que pudieran corresponder, las partes fijan domicilios en los indicados precedentemente. Asimismo, cualquier discrepancia que se suscitare en la ejecución o interpretación del presente Convenio, será resuelta de común acuerdo entre las partes mediante acta que se labrará al efecto.

De conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor
 Por vía digital,
 En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 En la ciudad de La Plata
 Abril de 2021.

INFORME DE SECRETARÍA
27 DE ABRIL DE 2021
I.- Notas recibidas:

- 23/04/21 Se recibió por correo electrónico, del Dr. Leonardo Villegas (Leg. 5279), la solicitud de tomar vista de su examen oral para el cargo de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL rendido el 12/03/21.
- 23/04/21 Se recibió nota por correo electrónico, del Dr. Mario Camerini (Leg. 7661), solicitando en especial la toma de vista de su examen oral para el cargo de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL rendido el 12/03/21. Asimismo, solicita tomar vista de aquellos que cuenten con nota superior a 70 (vgr. de los Dres. Eribe, Taranto, Triaca y Villegas), a los fines de analizar un posible pedido de revisión.
- 21/04/21 Se recibió del Dr. Daniel Omar González –Secretario de Personal de la SCJ– oficio informando los juramentos de Magistrados en la Jurisdicción Administración de Justicia, en el período 01/01/20 hasta el 06/04/21 que a continuación se detallan:

<u>MAGISTRADO</u>	<u>FECHA DE JURA</u>	<u>JURISDICCIÓN</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
Losada, Eduardo Federico	21/02/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Sequeiros, Raúl Agustín	22/04/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Etchepare, Ignacio	28/08/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Rull, Alejandro Javier	28/08/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Cerra, Silvina Valeria	08/10/20	Avellaneda – Lanús	Juzgado de Familia N° 5
Bonafine, Mariela Gladys	09/11/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Topalián, Gabriela Eugenia	09/11/20	Avellaneda – Lanús	Juzgado en lo Correccional N° 2
Varangot, Ramiro Guillermo	09/11/20	Avellaneda – Lanús	Juzgado en lo Correccional N° 3
Pizzolo, Martín Javier	20/11/20	Avellaneda – Lanús	Tribunal en lo Criminal N° 1
Zaloaga, Mariana Rosina	16/12/20	Avellaneda – Lanús	Juzgado de Familia N° 6
Arrondo, Santiago Guillermo	15/04/20	Azul Sede Olavarría	Juzgado de Familia N° 2 - Olavarría
Mases, Pablo Martín	11/03/20	Junín Sede Chacabuco	Tribunal de Trabajo - Chacabuco
Yannibelli, Roberto Martín	11/03/20	Junín Sede Chacabuco	Tribunal de Trabajo - Chacabuco
Bertolotti, Javier Alberto	16/10/20	Junín Sede Chacabuco	Tribunal de Trabajo - Chacabuco
Sauma, Leonardo Omar	27/08/20	La Matanza	Juzgado de Ejecución N° 3
Sorrentino, Juan Ignacio	14/08/20	Lomas de Zamora	Juzgado de Ejecución N° 4
Zotta, Julieta	12/02/21	Mar del Plata	Juzgado de Familia N° 7
Cuadrado, Mirta Beatriz	24/11/20	Necochea	Juzgado de Familia N° 2
Louise, Bernardo	03/02/20	Pergamino	Cámara de Apelación Civil y Comercial



<u>MAGISTRADO</u>	<u>FECHA DE JURA</u>	<u>JURISDICCIÓN</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
Leone, Silvana Patricia	16/10/20	Quilmes Sede Berazategui	Juzgado de Familia N° 1 Berazategui
Bianco, Walter Alejandro	19/11/20	Quilmes Sede Berazategui	Juzgado de Familia N° 2 Berazategui
Aparisi, Nicolás Eduardo	21/02/20	San Nicolás	Tribunal de Trabajo N° 3
Quadranti, Walter Rubén	21/02/20	San Nicolás	Tribunal de Trabajo N° 3
Toraf, Diógenes Carlos David	21/02/20	San Nicolás	Tribunal de Trabajo N° 3
Di Prinzió, Gladys Mariel	16/12/20	Zárate – Campana Sede Escobar	Juzgado de Familia N° 1 Escobar

4. Se recibieron las "actualizaciones de antecedentes" (las cuales han sido remitidas a los Consejeros y las Consejeras para su evaluación), de los y las postulantes para los cargos de
- AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325) [examen: 15-08-2013].
 - AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n° 3704) y LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo, vacante n° 3706) [examen: 06-08-2015].
 - AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo, vacante n° 3821) [examen: 25-04-2017].
 - AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (un cargo un cargo vacante n° 3980) [examen: 13-11-2018].
5. 26/04/21 Se recibió nota por correo electrónico, del Dr. Alexis Ferrairone, la cual se transcribe a continuación: "...Sr. Secretario, Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires, Dr. Osvaldo F. Marcozzi: Por medio de la presente me dirijo a Ud. en mi carácter de postulante en el concurso para JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 2474 (un cargo, vacante 4043), con motivo del formulario que debe completarse para la realización la EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES (art. 28 de la Ley N° 11868 y modificatorias, y art. 22 del Reglamento del Consejo). Entre una de las pautas que concede puntaje se encuentra el "desempeño destacado en los cursos de la Escuela Judicial dependiente del Consejo de la Magistratura o equivalencias homologadas por este. Con un promedio general de al menos 8 puntos, se otorgará hasta un máximo de 8 puntos" (Art. 22 inc. "d" del reglamento). Luego de realizada una consulta con Mariano Martínez Conte, Secretario de la Escuela Judicial, éste me confirmó que los docentes de la escuela, en las materias dictadas con anterioridad al primer cuatrimestre de 2019, no calificaban connotas numéricas sino con aprobado y desaprobado. Precisamente, al cursar con anterioridad a dicho hito temporal, mi historial académico sólo está consignado con la leyenda "Aprobado" en cada una de las materias curriculares y extracurriculares cursadas. Entiendo que ello me sitúa en una situación de absoluta desigualdad para con aquellos postulantes que, habiendo cursado con posterioridad a esa fecha y cuenten con un promedio mayor a ocho (8), sí cuenten con la posibilidad de sumar puntos por este concepto. Por ello, estimo que, a fin de resguardar la igualdad de oportunidades y la transparencia en el proceso de selección, la inclusión de este ítem sólo debería incluirse cuando la totalidad de los postulantes hubieran aprobado la escuela con notas numéricas. De lo contrario no advierto de qué manera podrá cotejarse o compararse objetivamente el desempeño entre dos postulantes, a los fines de asignárseles una puntuación, cuando uno cuenta con datos numéricos y el otro no. Sin otro particular, a la espera de su respuesta, lo saludo muy cordialmente. Alexis A. Ferrairone D.N.I.25.619.394".

II. Notas remitidas:

- 21/04/21 Se remitieron los pedidos de informes a Consultivos concernientes al cargo de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043) [examen escrito: 22-10-19 y examen oral: 26-10-20].

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 27-04-2021

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso; estado</u>	<u>Postulantes</u>
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ENTREVISTAS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. <ul style="list-style-type: none"> SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO 	16
06/08/15 NUEVA S FECHAS 08/09/15 15/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-) y LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal -ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	66

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
22/09/15	<ul style="list-style-type: none"> SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO 	
25/04/17	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE LEVANTÓ LA CONDICIONALIDAD 12/02/21 SE SOLICITARON NUEVOS INFORMES SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO 	42
01/08/17	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA 	26
05/09/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ; REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA 	2
22/05/18	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO -pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA 	20
19/06/18 Y 22/10/19 Oral	<p>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA -pedido de cobertura del 31/10/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. SIN REVISIONES PARTE ESCRITA. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 7 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 CP, 14 CC) Y ORGANISMOS (12). SIN REVISIONES DEL EXAMEN ORAL. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA SIN FECHA 	7
03/07/18 (Escrito) 27/08/19 Y 02/09/19 (Oral)	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA -pedido de cobertura del 30/11/17-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. EXAMEN ORAL TOMADO. 13 APROBADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CP). SIN REVISIÓN DEL EXAMEN ORAL.</p>	13
30/08/18	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI -pedido cobertura 14/05/18-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL 	12
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2420 (dos cargos: un cargo vacante n° 3980 del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT (1) y un cargo condicional n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI (2), ambos como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SE LEVANTÓ CONDICIONALIDAD (2) SE INFORMÓ 12/02/21 QUE SIGUE CONDICIONAL SE SOLICITÓ ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES / DESISTIMIENTO 	34
13/08/19 (Escrito) Y 09/10/20 Oral	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA -pedido cobertura 02/10/18-). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), García, Lorences (Quarnetti) y Moirano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 EN TRÁMITE) Y ENTREVISTAS (4). REVISIÓN RESUELTA -EXAMEN ORAL-.</p>	4
14/08/19 (Escrito) Y 24/02/21 (Oral)	<p>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pilevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. SIN REVISIONES -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 EN TRÁMITE) Y ENTREVISTAS (2).</p>	2
20/08/19 (Escrito)	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO -pedido de cobertura del 27/11/18-) y NECOCHÉA: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO -pedido cobertura 12/12/18).</p>	16

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
Y 03/03/20 (Oral)	Sala Examinadora: Dr. Alak (Dr. Pérez Aznar), Allan, Dr. Bottini (Dr. Mariani) y Dra. Lorences (Dr. Quarneri). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 19 APROBARON PRUEBA ESCRITA PARA EXAMEN ORAL Y ORGANISMOS. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. REVISIÓN RESUELTA -EXAMEN ORAL-. SE PIDIÓ ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS (4). • PARA ELABORACIÓN PROPUESTA ORDEN DE MERITO POR LA SALA EXAMINADORA	
29/08/19 (Escrito)	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS -pedido de cobertura del 26/06/18-) y ZARATE - CAMPANA: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO -pedido de cobertura del 24/09/18-). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Cuerpo Académico: Dres. María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 4 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. PARA ORGANISMOS. PARA EXAMEN ORAL. CUERPO ACADÉMICO RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN -EXAMEN ESCRITO-. • UNIDADES TEMÁTICAS NOTIFICADAS A LOS POSTULANTES (03-07-2020) • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	
22/10/19 (Escrito) y 26/10/20 Oral	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI -pedido cobertura del 13/02/19). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Bottini (Mariani), Lorences (Quarneri) y Soos (Demaria). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 11 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. SIN REVISIÓN DE EXAMEN ORAL. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. • SE SOLICITÓ LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES Y LA AUTOVALORACIÓN ACORDE A LOS MISMOS ANTES DEL 29-04-2021	7
29/10/19 (Escrito) y 12/03/21 Oral	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO -pedido de cobertura del 11/10/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2471 (un cargo, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saul MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), SAN ISIDRO: 2472 (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín -pedido de cobertura del 09/05/19) y SAN MARTÍN: 2473 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI -pedido cobertura del 04/01/19). Sala Examinadora: Dres. Julio César Alak (Pérez Aznar), Juan Pablo Allan, Humberto Bottini (Mariani) y María Victoria Lorences (Quarneri). Cuerpo Académico: Dras. Lily Rosa Flah y Nélica Isabel Zampini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 22 APROBARON -PRUEBA ESCRITA-. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 21 APROBADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (19 EN TRÁMITE) Y ENTREVISTAS (21).	21
05/11/19 (Escrito) y 25/11/20 Oral	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2465 (dos cargos, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS -pedido de cobertura del 11/10/18- y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI -pedido de cobertura del 13/03/19-) y QUILMES: 2466 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO -pedido de cobertura del 07/11/18-). Sala Examinadora: Dres. Alak (Pérez Aznar), Bottini (Mariani), Lorences (Quarneri) y Paris (Lipovetzky). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 17 APROBARON -PRUEBA ESCRITA-. REVISIONES RESUELTAS -EXAMEN ESCRITO-. EXAMEN ORAL FINALIZADO. 16 APROBADOS. SIN REVISIONES DE EXAMEN ORAL. PARA ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 EN TRÁMITE) Y ENTREVISTAS (16).	16
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍÓ EL 15/11/19 Y CERRÓ EL 16/12/19 VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYU: (un cargo creado por Ley 14.490 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18- (*)), LA PLATA, con asiento en SALADILLO: (un cargo creado por Ley 15.024 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA -pedido de cobertura del 06/02/19- (**)), MERCEDES: (un cargo -ya efectivizado- por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 21/12/18- (*)), SAN ISIDRO, sede PILAR: (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ -pedido de cobertura del 21/11/18- (*) y SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE: (un cargo creado por Ley 14.723 -pedido de cobertura del 29/08/19- (**)). (*): PREINSCRIPCIÓN AL 07/08/19: 55 pre-inscriptos. (**): NO CONVOCADO EN LA PRE-INSCRIPCIÓN ANTERIOR. TOTAL DE INSCRIPTOS: 170	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de: CAPITÁN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2500 (un cargo, vacante n° 4089 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU -pedido cobertura 31/05/19), CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2501 (un cargo, vacante n° 4090 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES -pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-, declarado desierto el 10/09/19.-), CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2502 (un cargo, vacante n° 4091 renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK -pedido cobertura 27/11/18-), del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL: 2503 (un cargo, vacante n° 4092 renuncia Dr. Victor Julio POGGIOLI -pedido cobertura 13/06/18-) y LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL: 2504 (un cargo, vacante n° 4093 renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI -pedido cobertura 28/02/19). INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ: 04/10/19 Y CERRÓ EL 31/10/19 [17 inscriptos] GENERAL ALVEAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Oscar VILLAREAL -	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>pedido de cobertura del 11/06/2020-), ITUZAINGÓ, Departamento Judicial MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ignacio ZAMORA -pedido cobertura 12/11/19-), LOBERÍA, Departamento Judicial NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alcira María ALVAREZ -pedido cobertura 03/12/19-), SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Patricia Elsa CARRANZA - pedido cobertura 12/11/19-) y SAN MIGUEL, Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Alberto DIORIO -pedido de cobertura del 22/10/19-). PARA TODAS ESTAS VACANTES EL CONSEJO DISPUSO TENER POR INSCRIPTOS A TODAS LAS PERSONAS QUE HUBIERA FORMALIZADO SU INSCRIPCIÓN Y ACREDITADO LOS REQUISITOS HASTA EL DÍA 08/03/21</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO TODA LA PROVINCIA: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 322 inscripciones, 4 rechazadas, 318 admitidas, 1 admisible por actualización de documentación Vacante existente en el Partido de: GENERAL PAZ, Departamento Judicial LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Ángel ESCAPIL) PELEGRINI, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Alejandro PASO)</p>	
	<p>AGENTE FISCAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 850 inscripciones, 7 rechazadas, 843 admitidas, 30 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por designación del Dr. Javier Alberto BARDA como Juez de Juzgado de Garantías del Joven del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)). AZUL: (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Ester ALONSO -pedido de cobertura del 11/06/2020-), BAHÍA BLANCA: 2484 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4055 por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, vacante n° 4056 por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO -pedido de cobertura del 05/12/18- (*)), BAHÍA BLANCA - sede TRES ARROYOS-: (un cargo, por renuncia del Dr. José Antonio BIANCONI -pedido de cobertura del 12/11/19-), JUNÍN: 2485 (un cargo, vacante n° 4057 por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA -pedido de cobertura del 07/11/18- (*)), LA MATANZA: 2486 (tres cargos: un cargo, vacante n° 4058 por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18- (*), un cargo, por renuncia de la Dra. Susana Celia CAÑAS -pedido de cobertura del 12/11/19- (***) y un cargo, por renuncia del Dr. Claudio Daniel POLERO -pedido de cobertura del 04/03/21- (***)). LA PLATA: 2487 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4059 por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18- y un cargo, vacante n° 4060 por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 21/12/18- (*)), LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Julieta LASARTE -pedido de cobertura del 11/06/2020-), LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN: (un cargo por renuncia de la Dra. Cristina Amelia LA ROCCA -pedido de cobertura del 22/09/20), LOMAS DE ZAMORA: 2488 (seis cargos: un cargo, vacante n° 4061 por renuncia del Dr. Juan José VAELLO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo, vacante n° 4062 por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo, vacante n° 4063 por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18-, un cargo, vacante n° 4064 por renuncia del Dr. Juan José GONZALEZ -pedido de cobertura del 07/11/18-, un cargo, vacante n° 4065 por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA -pedido de cobertura del 06/02/19- y un cargo, vacante n° 4066 por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO -pedido de cobertura del 31/05/19- (*)), LOMAS DE ZAMORA: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Alejandro Mario VIDAURRE -pedido de cobertura del 02/10/19 (***)). un cargo por renuncia del Dr. Juan José VERZINO -pedido de cobertura del 11/06/2020- y un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Noemi GIANELLA -pedido de cobertura del 04/03/21-), MAR DEL PLATA: 2489 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4067 por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo, vacante n° 4068 por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18- (*)), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra María del Huerto BONICHINI -pedido de cobertura del 04/03/21-), MERCEDES: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE -pedido de cobertura del 03/05/19-, un cargo por designación del Dr. Jorge Pablo VIEIRO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Jud -pedido de cobertura del 26/08/19-, un cargo por renuncia del Dr. Horacio Alejo CHIMINELLI -pedido de cobertura del 04/03/21- (***)). MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 -pedido de cobertura 16/12/2020- (***)). MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 2499 (diez cargos creados por ley 14.864, vacantes n° 4079, n° 4080, n° 4081, n° 4082, n° 4083, n° 4084, n° 4085, n° 4086, n° 4087 y n° 4088 -pedido de cobertura del 26/06/19- (***)). MORÓN: 2490 (un cargo, vacante n° 4069 por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura del 10/04/19- (*)), MORÓN: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Natalia Soledad NARMONA LUPPI -pedido de cobertura del 08/08/19 y nota rectificatoria del 14/08/19- (***)). MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Miguel Juan TARNOSKY -pedido de cobertura del 11/06/2020-), PERGAMINO: (un cargo, por renuncia del Dr. Guillermo Alfredo VILLALBA -pedido de cobertura del 12/11/19- (***)). QUILMES: (cuatro cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-, un cargo por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ -pedido de cobertura del 26/03/19- (***) y un cargo por renuncia de la Dra. María Adela Isabel ORICCHIO -pedido de cobertura del 27/11/19- (***)). QUILMES, sede FLORENCIO VARELA: (un cargo por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BRZOVEC -pedido de cobertura del 10/04/19- (***)). SAN ISIDRO: 2491 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4070 por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido de cobertura del 04/01/19 y un cargo, vacante n° 4071 por la renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido de cobertura del 13/02/19- (*)), SAN ISIDRO: (un cargo por designación del Dr. Mariano Jorge MAGAZ como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zárate - Campana -pedido de cobertura del 26/08/19- (***)). SAN ISIDRO: (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés DOMINGUEZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-), SAN MARTÍN: (tres cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18-, un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD -pedido de cobertura del 21/02/19- y un cargo por renuncia del Dr. Mario Alfredo MARINI -pedido de cobertura del 22/09/20- (***)). SAN</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>NICOLÁS: 2492 (un cargo, vacante n° 4072 por destitución de la Dra. Gabriela ATEs –pedido de cobertura del 10/04/19- (*)), TRENQUE LAUQUEN: (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES –pedido de cobertura del 31/05/19 y un cargo por designación del Dr. Juan Martín GARRIZ como Juez de Juzgado en lo Correccional del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 26/08/19- (***) y ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo, por destitución del Dr. Daniel Augusto MARABOTTI –pedido de cobertura del 25/07/19- (***)).</p> <p>(*) INSCRIPCIÓN DESDE EL 08/08/19 AL 28/08/19: 316 INSCRIPTOS. (**) INSCRIPCIÓN DESDE EL 12/09/19 AL 10/10/19: 253 INSCRIPTOS. (***) NO CONVOCADO EN LAS INSCRIPCIONES ANTERIORES.</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 667 inscripciones, 6 rechazadas, 661 admitidas, 29 presenciales, 3 admisibles por actualización de documentación</p> <p>VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO –pedidos de cobertura del 27/03/19 y del 22/10/19-), JUNÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD –pedido de cobertura del 05/12/18-), LA MATANZA: (cuatro cargos: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUENO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/08/18-, un cargo por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18, un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK –pedido de cobertura del 21/02/19- y un cargo, por renuncia del Dr. Sergio Javier BABINO –pedido de cobertura del 12/11/19-), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE –pedido de cobertura del 03/05/19-), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN –pedido de cobertura del 10/04/19- y un cargo por renuncia de la Dra. María Lucinda LOZANO –pedido de cobertura del 22/10/19-), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA –pedido de cobertura del 13/03/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Miriam HELFER –pedido de cobertura del 18/06/19-), MERLO: (cuatro cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (tres cargos creados por ley 14.864 –pedidos de cobertura del 26/06/19 y 04/03/21-), QUILMES: (un cargo condicional por designación de la Dra. Gilda Isabel MALTAS como Defensora General Departamental del Departamento Judicial Avellaneda – Lanús –pedido de cobertura del 26/08/19-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI –pedido de cobertura del 13/07/18-), SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL –pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18-), ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES –pedido de cobertura del 27/08/18-) y ZÁRATE CAMPANA SEDE ESCOBAR: (un cargo por renuncia de la Dra. Norma Beatriz GANGA –pedido de cobertura del 22/09/20-).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 491 inscripciones, 4 rechazadas, 487 admitidas, 17 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO –pedido de cobertura del 12/12/18) y MERCEDES: 2482 (un cargo, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATO –pedido de cobertura del 20/03/19-). Sala Examinadora: Dres. Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences, Gustavo Soos y Esteban Federico Taglianetti. Cuerpo Académico: Dras. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 86 inscriptos</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Fabián Horacio CACIVIO –pedido de cobertura del 17/07/19-), MAR DEL PLATA: (un cargo por fallecimiento de la Dra. Patricia Alejandra GUTIERREZ –pedido de cobertura del 31/10/19-), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (dos cargos creados por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21-) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Antonio Martín MINOLDO –pedido cobertura 19/06/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRÍO EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 809 inscripciones, 15 rechazadas, 794 admitidas, 32 presenciales, 15 admisibles por actualización de documentación</p> <p>A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: DOLORES: 2483 (un cargo, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 21/12/18) Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, reemplazo Dr. CARUSSO, Damián Alcides Pimpinatti y Federico Gastón Thea. Cuerpo Académico: Dres. Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍO EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 61 inscriptos</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS: (un cargo por traslado del Dr. Gabriel GIULIANI –pedido de cobertura del 02/12/19-), JUNÍN: (un cargo por designación del Dr. Luis Alberto BERAZA como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 18/10/19-), LA PLATA: (un cargo por designación de la Dra. Miriam Patricia ERMILI como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 26/08/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia Dra. María Laura PARDINI –pedido de cobertura 17/07/19-), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 –pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: (dos cargos creados por Ley 14.864 –pedido de cobertura 04/03/21-), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Angel Eduardo PALUMBO –pedidos de cobertura del 02/10/19 y del 22/10/19-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia de la Dra. Andrea Carolina PAGANI –pedido de cobertura del 11/06/2020-) y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Edgardo ENZ –pedido cobertura 22/10/19-).</p>	

000744

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 826 inscripciones, 18 rechazadas, 808 admitidas, 29 presenciales, 9 admisibles por actualización de documentación.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI -pedido cobertura del 06/02/19) y SAN ISIDRO: 2480 (un cargo, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA -pedido de cobertura del 05/12/18-). Sala Examinadora: Mauro Benente, Roberto Raúl Costa, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: María Graciela Cortazar y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21/06/19 Y CERRÓ EL 12/07/19. 151 inscriptos</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2475 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM -pedido cobertura 12/12/18 y un cargo, vacante n° 4054 por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 09/05/19), JUNÍN: 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI -pedido de cobertura del 07/11/18-), MAR DEL PLATA: 2477 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE -pedido de cobertura del 20/03/19-) y MERCEDES: (*) 2478 (cuatro cargos: un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE -pedido cobertura del 04/01/19, un cargo, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI -pedido de cobertura del 03/05/19, un cargo, vacante n° 4094 por renuncia de la Dra. María Graciela LARROQUE -pedido de cobertura del 19/06/19- y un cargo por renuncia del Dr. Marco Tomás Estanislao BARSKI -pedido cobertura 12/11/19-). Sala Examinadora: Dres. Mauro Benente, Marcelo Jorge García, Gustavo Soos y Marcos Darío Vilaplana. Cuerpo Académico: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. (*) En este Depto. Jud. se REABRIÓ la convocatoria el 04/10/19 y CERRÓ el 18/10/19. Total inscriptos: 192</p> <p>C) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Pablo BORGHI -pedido de cobertura del 11/06/2020-) y AZUL CON SEDE EN TANDIL: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Pablo GALLI -pedido de cobertura del 11/06/2020-), BAHÍA BLANCA CON ASIENTO EN TRES ARROYOS: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MAZZINI -pedido de cobertura del 04/03/21-), DOLORES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique COLOMBO -pedido de cobertura del 19/06/19-), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Omar NAVARRINE -pedido de cobertura del 22/10/19-), LA PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. María Isabel MARTIARENA -pedido cobertura del 04/03/21), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Marcos Alberto MARTINEZ -pedido cobertura del 04/03/21-), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Daniel PERALTA -pedido de cobertura del 22/09/20-), MERLO: (seis cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (seis cargos creados por Ley 14.864 -pedido de cobertura 04/03/21-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo GARCIA HELGUERA -pedido de cobertura del 22/09/20-), SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Gustavo Ernesto Luis GARIBALDI -pedido de cobertura del 19/06/19- y un cargo por renuncia del Dr. Miguel Angel BACALHAU -pedido de cobertura del 02/10/19-) y ZÁRATE - CAMPANA: (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Mirian DALSAO -pedido de cobertura del 16/09/19-).</p>	
	<p>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 375 realizadas y admitidas; 7 presenciales.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2493 (un cargo, vacante n° 4073 por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2494 (un cargo, vacante n° 4074 por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-) y SAN ISIDRO: 2495 (un cargo, vacante n° 4075 por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19-) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 78 INSCRIPTOS.</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos: un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 09/05/19- y un cargo por renuncia de la Dra. María Isabel LANFRANCHI -pedido cobertura del 04/03/21), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-) y SAN NICOLÁS: (un cargo por designación del Dr. Alejandro Gabriel LOPEZ en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás -pedido de cobertura del 29/08/19-).</p>	
	<p>ASESOR DE INCAPACES INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 306 inscripciones, 2 rechazada, 304 admitidas, 13 presenciales.</p> <p>A) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2496 (un cargo, vacante n° 4076 por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y MAR DEL PLATA: 2497 (un cargo, vacante n° 4077 por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA -pedido cobertura del 04/01/19) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19. 64 INSCRIPTOS.</p> <p>B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Silvia VIQUEIRA -pedido de cobertura del 17/07/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Rubén SANTARCHERO -pedido cobertura 12/11/19-), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por Ley 14.864 -pedido de cobertura del 27/11/19-), NECOCHEA: (un cargo por renuncia del Dr. Roberto Omar FAILLICO -pedido de cobertura del 22/10/19-) y SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Roxana Claudia BEDNARZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-).</p>	
	<p>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21</p>	

2019

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>SE UNIFICARON TODAS LAS INSCRIPCIONES PARA EXAMEN: 290 inscripciones, 2 rechazadas, 288 admitidas, 10 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación. A) VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: JUNÍN: 2498 (un cargo, vacante n° 4078 por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE -pedido cobertura 13/03/19). LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/19 Y CERRÓ EL 28/08/19 18 INSCRIPTOS. B) VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Victor Luis BOERO -pedido de cobertura del 31/05/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA -pedido de cobertura del 31/05/19), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por ley 14864 -pedido de cobertura del 26/06/19), NECOCHEA: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Narcisca SALGUERO -pedido de cobertura del 22/09/20-), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Viviana SALAMONE -pedido de cobertura del 14/11/19-) y SAN NICOLÁS: (dos cargos: un cargo por renuncia Dr. José Luis FALCONNET -pedido de cobertura del 09/05/19 y un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto MERLO -pedido cobertura 19/06/19-)</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 673 inscripciones, 9 rechazadas, 664 admitidas, 25 presenciales, 3 admisibles por actualización de documentación. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Gilda Carmen STEMPELET -pedido de cobertura del 12/11/19-), DOLORES: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ELIAS -pedido cobertura del 04/03/21-), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI -pedido de cobertura del 21/02/19), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo, por renuncia del Dr. Ángel Leonardo MACHEL -pedido de cobertura del 12/11/19-), MERLO: (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-) y TRENQUE LAUQUÉN: (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA -pedido de cobertura del 07/11/18). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 -pedido cobertura del 28/02/19). INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 298 inscripciones, 41 rechazadas, 257 admitidas, 28 presenciales. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: (tres cargos), BAHÍA BLANCA: (tres cargos), DOLORES: (tres cargos), JUNÍN: (tres cargos), LA MATANZA: (cuatro cargos), LA PLATA: (seis cargos), LOMAS DE ZAMORA: (cuatro cargos), AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos), MAR DEL PLATA: (cuatro cargos), MERCEDES: (tres cargos), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (tres cargos), MORÓN: (cuatro cargos), QUILMES: (cuatro cargos), SAN ISIDRO: (seis cargos), SAN MARTÍN: (cuatro cargos), SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS: (tres cargos) y ZÁRATE - CAMPANA: (cuatro cargos). PREINSCRIPCIÓN A CONCURSO CERRÓ EL 07/08/19.</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - FUERO LABORAL -: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 72 HS HÁBILES FINALIZADA LA CUARENTENA 140 inscriptos, 12 rechazadas, 128 admitidas, 5 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LAS REGIONES: DE LA REGIÓN 2: Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: (un cargo, por renuncia del Dra. María Elisa JAIME -pedido de cobertura del 31/05/19) y DE LA REGIÓN 3: Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campaña: (un cargo designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás -pedido de cobertura del 09/05/19).</p>	
	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 301 inscripciones, 3 rechazadas, 298 admitidas, 12 presenciales, 1 admisible por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, CON SEDE EN TRES ARROYOS: (un cargo por renuncia del Dr. Iber Maria Jose PIOVANI -pedido de cobertura del 22/09/20-), LA MATANZA: (un cargo, por renuncia de la Dra. Patricia I. YNCHE -pedido cobertura del 31/05/19), MAR DEL PLATA: (dos cargos, por designación del Dr. Rodrigo Hernan CATALDO como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido cobertura del 18/10/19- y un cargo por renuncia del Dr. Raúl Eduardo GARROS -pedido de cobertura 04/03/21-), MERCEDES: (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Martha Rosa CUESTA -pedido cobertura del 09/12/19-) y un cargo por renuncia del Dr. Oscar Héctor MENDEZ -pedido de cobertura del 11/06/2020-).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 255 inscripciones, 29 rechazadas, 226 admitidas, 20 presenciales, 5 admisibles por actualización de documentación VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvana Regina CANALE -pedido de cobertura del 22/10/19-), MERCEDES: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura Inés ORLANDO -pedido de cobertura del 19/06/19-), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Eugenio Alberto ROJAS MOLINA -pedido de cobertura del 22/09/20-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Enrique RIBERA -pedido de cobertura del 22/09/20-), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina SCARPATI -pedido de cobertura del 11/06/2020-) y QUILMES: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Jorge SEÑARIS -pedido de cobertura del 02/10/19-).</p>	
	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRARÁ 19/04/21 267 inscripciones, 2 rechazadas, 265 admitidas, 27 presenciales. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: (un cargo por renuncia del Dr. Victor Martin BRUZZONI -pedido de cobertura del 07/11/18-), LA PLATA: (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la</p>	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI -pedido de cobertura del 23/11/18), LOMAS DE ZAMORA: (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL -pedido de cobertura del 23/11/18) y SAN ISIDRO: (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI -pedido de cobertura del 23/11/18).</p> <p>VACANTES INFORMADAS POR LA SCJ: AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 2), AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 5), AZUL: (un cargo del Tribunal del Trabajo), AZUL CON ASIENTO EN OLAVARRÍA: (un cargo del Tribunal del Trabajo de Olavarría), AZUL CON ASIENTO EN TANDIL: (un cargo del Tribunal del Trabajo de Tandil), LA MATANZA CON ASIENTO EN SAN JUSTO: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1 de San Justo, dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 2 de San Justo, un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4 de San Justo, dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 5 de San Justo), LA PLATA: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1, un cargo del Tribunal del Trabajo nº 3, un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4 y dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 5), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1, dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 2, dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 3 de Lomas de Zamora y tres cargos del Tribunal del Trabajo nº 5), MORÓN: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1, un cargo del Tribunal del Trabajo nº 3 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4), MAR DEL PLATA: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 2), QUILMES: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 1 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4), SAN ISIDRO: (dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 1, un cargo del Tribunal del Trabajo nº 4 y un cargo del Tribunal del Trabajo nº 5 de San Isidro), SAN ISIDRO CON SEDE EN PILAR: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 7 Pilar), SAN MARTÍN: (dos cargos del Tribunal del Trabajo nº 2 y un cargo Tribunal del Trabajo nº 4), SAN MARTÍN CON ASIENTO EN SAN MIGUEL: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 2) y SAN NICOLÁS: (un cargo del Tribunal del Trabajo nº 2).</p> <p>VACANTES INFORMADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA: AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA: (un cargo por renuncia de la Dra. Susana Lucrecia STORNINI -pedido de cobertura del 08/03/21-), AVELLANEDA - LANÚS CON SEDE EN LANÚS: (un cargo por renuncia del Dr. Luis Edgardo CASARETTO y un cargo por renuncia del Dr. Luis Alberto GOMEZ -pedido de cobertura del 31/03/21 y pedido de readecuación del 08/03/21-), AZUL: (un cargo por renuncia de la Dra. Laura MARAMBIO -pedido de cobertura del 31/03/21-), AZUL CON SEDE EN OLAVARRÍA: (un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Elisabet GALARZA -pedido de cobertura del 31/03/21-), AZUL CON SEDE EN TANDIL: (un cargo por fallecimiento del Dr. Marcelo Anselmo MOLINA -pedido de cobertura del 08/04/21-), LA MATANZA: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Juan CONTRERA, un cargo por renuncia de la Dra. Leticia Vivian MAGGIOLIO, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Mabel MAGHERINI, un cargo por renuncia del Dr. Ramiro José VAZQUEZ -pedido de cobertura del 31/03/21-), LA MATANZA SEDE SAN JUSTO: (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Noemí MAC VICAR -pedido de cobertura del 31/03/21-), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Victor Hugo GUIDA y un cargo por renuncia de la Dra. Carmen de Luján REGULES -pedido de cobertura del 31/03/21-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Reinaldo Domingo SIMONE, un cargo por renuncia del Dr. Ignacio Pedro FERRARI, un cargo por renuncia del Dr. Mariano Javier NARIO, un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Alberto LIÑARES, un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Leticia RAMOS y un cargo por renuncia del Dr. Sebastián LANATA -pedido de cobertura del 31/03/21-), MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia de la Dra. Rosa Amalia GOMEZ y un cargo por renuncia del Dr. Humberto Omar NOEL -pedido de cobertura del 31/03/21-), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Damián Andres DUPIELLET y un cargo por renuncia de la Dra. Ana Beatriz SALA -pedido de cobertura del 31/03/21-), QUILMES: (un cargo por renuncia del Dr. Máximo Alberto CAMPANARI y un cargo por renuncia de la Dra. Maria Luisa DUGO -pedido de cobertura del 31/03/21-), SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Miguel LONGO, un cargo por renuncia del Dr. Constantino Manuel MENDEZ y un cargo por renuncia del Dr. Alberto GONZALEZ BIANCHI -pedido de cobertura del 31/03/21-), SAN MARTÍN SEDE SAN MIGUEL: (un cargo por renuncia de la Dra. Mariana Lucia LIRUSSO -pedido de cobertura del 31/03/21-), SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Mario CASTELLI y un cargo por renuncia del Dr. Cristian Edgardo PRIETO -pedido de cobertura del 31/03/21- y SAN NICOLÁS: (un cargo por renuncia del Dr. Jesús María PINI -pedido de cobertura del 31/03/21-).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 270 inscripciones, 77 rechazadas, 193 admitidas, 4 presenciales, 52 admisibles por actualización de documentación. VACANTE EXISTENTE EN LA REGIÓN: REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHIA BLANCA Y Necochea: (un cargo por designación de la Dra. María Elena BAQUEDANO en el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial San Nicolás -pedido de cobertura del 29/08/19-).</p>	
	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 120 inscripciones, 18 rechazadas, 102 admitidas, 5 presenciales, 7 admisibles por actualización de documentación. VACANTES EXISTENTES EN LAS EN LAS REGIONES: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRIGUEZ: (un cargo renuncia Dr. SEOANE - pedido cobertura 14/03/18-, declarado desierto el 10/09/19-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: (dos cargos: un cargo por designación de la Dra. PALADIN como Juez Civil San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-, declarado desierto el 10/09/19- y un cargo por renuncia de la Dra. Raquel Etelvina CONTE -pedido de cobertura del 22/09/20-).</p>	
	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTIAS EN LO PENAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 572 inscripciones, 104 rechazadas, 468 admitidas, 31 presenciales, 66 admisibles por actualización de documentación. VACANTES EXISTENTES EN LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: (un cargo por renuncia de la Dra. María Eva MERLO -pedido de cobertura del 04/03/21-), JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Andrés Francisco ORTIZ -pedido de cobertura del 22/09/20-), LA MATANZA: (un cargo por renuncia de la Dra. Analia Hebe PUIGDENGOLAS -pedido cobertura del 04/03/21-), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Guillermo SZELAGOWSKI -pedido de cobertura del 08/10/19-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo por renuncia del Dr. Jorge</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Tristán RODRIGUEZ -pedido de cobertura del 02/10/19-), <u>MERLO</u> : (tres cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-) y <u>TRENQUE LAUQUEN</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Francisco GLIZT -pedido de cobertura del 22/09/20-).	
	DEFENSOR ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL: INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 213 inscripciones, 33 rechazadas, 180 admitidas, 16 presenciales, 23 admisibles por actualización de documentación. Un cargo por renuncia de la Dra. Susana Edith DE SETA -pedido de cobertura del 02/10/19-.	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 03/02/20 Y CERRÓ EL 15/03/21 64 inscripciones, 7 rechazadas, 57 admitidas, 5 presenciales, 2 admisibles por actualización de documentación. VACANTE EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL: SAN MARTÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Jorge ECHARRI -pedido de cobertura del 02/12/19-).	
	DEFENSOR GENERAL Y SUBDEFENSOR GENERAL: (cargos creados por ley 14.442). INSCRIPCIÓN A EXAMEN: ABRIÓ EL 12/02/21 Y CERRARÁ EL 14/05/21 DG: 132 inscripciones, 38 rechazadas, 94 admitidas. SDG: 128 inscripciones, 37 rechazadas, 91 admitidas.	
	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL: <u>MERLO</u> : (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-) y <u>TRENQUE LAUQUEN</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. Diana Lis GRASSI -pedido de cobertura del 11/06/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, <u>TRENQUE LAUQUEN</u> y <u>MERCEDES</u> : (dos cargos creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020), 5- Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> , <u>MAR DEL PLATA</u> y <u>DOLORES</u> : (dos cargos creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020) y 6- Departamentos Judiciales: <u>BAHIA BLANCA</u> y <u>NECOCHEA</u> : (un cargo creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 15/12/2020).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>BAHIA BLANCA</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. MARENONI -pedido de cobertura del 22/09/20-), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. Maria Silvia VILLAVERDE -pedido de cobertura del 22/09/20-) y <u>MERLO</u> : (tres cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: <u>MERLO</u> : (un cargo creado ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-) y <u>MORENO - GENERAL RODRIGUEZ</u> : (un cargo creado por Ley 14.864 -pedido de cobertura 04/03/21-).	
	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial <u>MERLO</u> : (un cargo creado ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: <u>TRENQUE LAUQUEN</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. AMANTEGUI -pedido de cobertura del 22/09/20-) y <u>MERLO</u> : (un cargo creado ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-).	
	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: <u>LOMAS DE ZAMORA</u> : (un cargo por renuncia del Dr. David PERELMUTER -pedido cobertura del 04/03/21-), <u>MERLO</u> : (dos cargos creados ley 13.859 -pedido cobertura 16/12/2020-).	

